

INFORME GLOBAL DE RESULTADOS DEL TÍTULO

- Curso académico 2020/2021 -

GRADO EN ENFERMERÍA

1. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE.	Acciones realizadas
<ul style="list-style-type: none"> La Comisión de Coordinación Académica (CCA) / Comisión de Garantía de Calidad (CGC) revisa la información publicada en la web del título (Guía revisión IPD: Grados). En caso de actualización de la información publicada en el portal de oferta académica de grados en la Universidad de Jaén, el responsable del título puede comunicar la incidencia al Servicio de Gestión de las Enseñanzas haciendo clic aquí. 	<input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No
2. PROCESO DE IMPLANTACIÓN DEL TÍTULO.	Acciones realizadas
<ul style="list-style-type: none"> La CCA/CGC valora el desarrollo del título y el cumplimiento de la planificación establecida en la memoria verificada (número de estudiantes matriculados respecto a los previstos, correcto desarrollo de la planificación definida, cambios de horarios, aplicación de normativas, cambios en el idioma de impartición, etc.). La CCA/CGC valora las incidencias detectadas en el plan de estudios en cuanto a aplicación de contenidos, sistemas de evaluación, metodologías, actividades formativas. La CCA/CGC comprueba los contenidos de las guías docentes. La CCA/CGC analiza, en su caso, las dificultades en la implantación del título, identificando las causas y las medidas que se han tomado para corregir estas dificultades. La CCA/CGC valora las actuaciones realizadas en relación a la orientación académica y profesional a los estudiantes. La CCA/CGC valora la aplicación de la normativa de intercambio de estudiantes y analiza los convenios firmados y los resultados de la convocatoria correspondiente. La CCA/CGC valora la aplicación de la normativa sobre prácticas externas y de los resultados de las prácticas de años anteriores. 	<input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No
3. PROFESORADO.	Acciones realizadas
<ul style="list-style-type: none"> La CCA/CGC comprueba la adecuación del profesorado implicado en el título con respecto a las posibles modificaciones realizadas sobre la Memoria verificada. La CCA/CGC analiza las actividades realizadas para la formación del profesorado que puedan redundar en el correcto desarrollo de las enseñanzas y actividades concretas relacionadas con la aplicación de los mecanismos de coordinación docente (coordinación en elaboración de guías docentes, posibles sustituciones, etc.). 	<input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No
4. INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS.	Acciones realizadas
<ul style="list-style-type: none"> La CCA/CGC comprueba la adecuación de la utilización y dotación de las infraestructuras y recursos materiales y humanos implicados en la gestión del título (personal de apoyo y personal de administración y servicios), para el correcto desarrollo y con respecto a los posibles cambios de infraestructuras, materiales para realizar las diferentes actividades formativas, para adecuarlos a las necesidades detectadas. 	<input checked="" type="radio"/> Sí <input type="radio"/> No

- La CCA/CGC valora los posibles cambios sobre el tamaño de los grupos, el desarrollo de las actividades formativas y las metodologías de enseñanza-aprendizaje.
- La CCA/CGC comprueba el correcto desarrollo de los servicios necesarios para poder garantizar la orientación académica y profesional del estudiante.
- La CCA/CGC comprueba el buen funcionamiento de los centros e instalaciones en las que el alumnado realiza prácticas de las asignaturas y prácticas externas.
- La CCA/CGC constata que los convenios de colaboración con entidades externas son suficientes y adecuados.

5. INDICADORES Y RESULTADOS.

- La CCA/CGC analiza los resultados de los indicadores establecidos en los procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad del Título.
 - o Evolución temporal de los resultados académicos obtenidos de la plataforma ARA (tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento, tasa de éxito, tasa de no presentados, número de nuevos ingresos por vía de acceso, número de alumnos matriculados).
 - o Satisfacción del alumnado con la actividad docente del profesorado que imparte en el título y su evolución temporal.
 - o Indicadores de satisfacción de los distintos grupos de interés (estudiantes, PDI, PAS, empleadores, tutores de prácticas) y su evolución temporal.
 - o Indicadores de satisfacción de los egresados con la formación recibida y su evolución temporal.
 - o Resultados de inserción laboral de los titulados y su evolución temporal.
 - o Informe de Seguimiento de Quejas y Sugerencias.

El análisis está en el punto 6. Observaciones derivadas de los cinco criterios anteriores.

6. OBSERVACIONES DERIVADAS DE LOS CINCO CRITERIOS ANTERIORES.

1. Información Pública Disponible

La Comisión de Garantía de Calidad (CGC) ha revisado que la información publicada en la página web de la Universidad de Jaén y en la página web del Centro sobre el Grado en Enfermería se corresponde con la recogida en el Anexo I y se ha encargado de su actualización. En la sección [Seguimiento de los títulos](#) de la página web del Centro hay un listado de comprobación de la información publicada en la web.

De acuerdo con los resultados de la encuesta de satisfacción de los estudiantes del centro, correspondiente al curso 2020-21, el 77% afirma haber consultado la información que la Universidad pública sobre el título en la página web, valorando con un 4,17 sobre 5 que la información sobre el título es suficiente y relevante, dicha valoración es algo superior a la de los cursos anteriores, siguiendo con la tendencia al alza de estos últimos cursos. Además, el 96% sabe dónde consultar las guías docentes por lo que es una información accesible, el 89% del alumnado afirma que ha consultado dicha información que valoran como interesante con un 4,05 sobre 5. Dichas valoraciones son similares a las de los cursos anteriores.

Así mismo se consideran suficientemente informados de las actividades culturales, de divulgación científica, deportivas, de cooperación, salud, etc. organizadas por la Universidad o Facultad, con una valoración de este ítem de un 4.3 (sobre 5) para alumnos de primer y segundo curso y de un 4.61 (sobre 5) para los de tercer y cuarto curso, resultados que la CGC considera satisfactorios.

2. Proceso de implantación del título

En cuanto al desarrollo y la implantación del título ha sido necesario solicitar una modificación no sustancial en la Memoria Verificada para adaptar el grado a la Directiva Europea (DIRECTIVA 2005/36/CE) que regula la profesión Enfermera y que establece en su Artículo 31 punto 3 que: “La formación de enfermero responsable de cuidados generales comprenderá, por lo menos, tres años de estudios o 4600 horas de formación teórica y clínica; la duración de la formación teórica representará como mínimo un tercio y la de la formación clínica al menos la mitad de la duración mínima de la formación. Los Estados miembros podrán conceder dispensas parciales a las personas que hayan adquirido una parte de esta formación en el marco de otras formaciones cuyo nivel sea, como mínimo, equivalente”. La Unión Europea dictó una resolución para que haya una adaptación de los grados a esta norma antes del año 2022. Para realizar dicha adaptación se propuso aumentar cada crédito práctico de 25 horas a 28 horas/credito, de manera que el total suponga 2352 horas (84 créditos x 28 horas/credito). Dicha propuesta fue aprobada en Comisión de Docencia ([acta nº 1](#), 6 de abril de 2021), en CGC ([acta extraordinaria nº 1](#), 20 de abril de 2021) y en Junta de Facultad ([acta nº 4](#), 22 de abril de 2021). Dicha modificación está pendiente de respuesta por parte de la Agencia Evaluadora.

Por lo demás, el desarrollo del título se está cumpliendo según lo establecido en la Memoria Verificada, junto con los cambios sugeridos en las recomendaciones de los informes de acreditación, modificación y seguimiento, y como consecuencia del proceso de análisis y mejora continuo que el SGIC aplica al título. Dado que el SGIC ha sido auditado favorablemente por la ANECA ([Resolución final](#)) y que la Facultad está [acreditada institucionalmente](#), el seguimiento ha sido realizado mediante el Autoinforme de Resultados del Título.

En relación al Plan de Ordenación Docente (POD), los Departamentos realizan su propuesta para cada curso académico y elaboran las guías docentes de las asignaturas cuya docencia tienen adscrita. Esas guías fueron revisadas por el Vicedecano de Enfermería, validadas por el Decano y aprobadas en Junta de Facultad. En caso de detectar alguna anomalía, son devueltas al Departamento implicado para solicitar subsanación. Una vez validadas, son publicadas en la plataforma Universidad Virtual dentro de la Universidad de Jaén y [enlazadas](#) desde la página web del Centro y desde la página web del Grado en Enfermería. Cabe señalar, que debido a la experiencia del curso 2019/2020 en relación a la contingencia COVID, las guías docentes del curso 2020/2021 incluyen adaptaciones de la docencia presencial a la docencia mixta y a la docencia virtual. Las guías docentes fueron aprobadas en Junta de Facultad ([acta, nº 1](#) de 20 de julio de 2020).

Por su parte, la organización docente de las titulaciones adscritas a la Facultad que incluye horarios y calendario de exámenes, así como la distribución y servicios todo ello de forma coordinada, fue aprobada en Junta de Facultad ([acta, nº 1](#) de 20 de julio de 2020). Una vez aprobado, el POD es publicado en la página web del Centro en la sección [Docencia](#).

Durante el curso 2020-2021, el desarrollo de la docencia ha sufrido modificaciones a los modelos híbrido y/o virtual en cuanto a los sistemas de evaluación, metodologías y actividades formativas como respuesta a las distintas resoluciones del Rectorado de la Universidad de Jaén en las que se establecen medidas para el control de la situación epidemiológica por COVID-19.

En las encuestas de satisfacción la organización de los horarios recibe una puntuación de 3.87 sobre 5, la planificación de la enseñanza un 3.81 sobre 5, ambas superiores a los cuatro cursos anteriores, cumpliéndose el objetivo de calidad que indica que la satisfacción debe de ser del 75%. Además, las instalaciones en las que se imparten las actividades docentes son valoradas con un 4.18 (aulas) y un 4.31 (laboratorios) ambas sobre 5 y similares a las de cursos anteriores. En relación al desarrollo de las enseñanzas se alcanza una media de 3.74 sobre 5, que si bien no alcanza el 3.75 del objetivo sí ha ido aumentando ligeramente en los últimos cursos.

Con respecto a las actividades de orientación académica y profesional, la Facultad cuenta con un Plan de Acción Tutorial (PAT). Toda la información de este programa está disponible en la [página web](#) del PAT. El desarrollo del PAT durante el curso 2020/2021 se ha visto afectado por la pandemia y todas las actividades programadas se han ido adaptando a los distintos escenarios, pasando a partir del 10 de noviembre de 2021 a desarrollarse de manera no presencial síncrona mediante videoconferencia. cabe destacar que algunas actividades se han visto afectadas por la menor motivación o sobrecarga del alumnado para seguir actividades de forma virtual.

Aún realizando la mayor parte de las actividades planificadas en el PAT de forma no presencial se han conseguido alcanzar los siguientes objetivos específicos planteados en el PAT:

1. Se facilitó el proceso de integración del alumnado de nuevo ingreso, englobando en el horario de la primera semana de clase aquellas actividades dirigidas al alumnado de nuevo ingreso que facilitan su incorporación tanto al Centro como a la Universidad.
2. Se apoyó y favoreció el proceso de formación de alumnado mediante actividades de carácter grupal (charlas, talleres, seminarios y jornadas).
3. Se orientó al alumnado en su trayectoria curricular, mediante charlas-coloquio sobre optatividad curricular, movilidad, becas y estudios de postgrado.
4. Se desarrollaron satisfactoriamente las Jornadas de Orientación Profesional, con una amplia participación de profesionales de diversos ámbitos, cómo responsables de instituciones sanitarias, responsables de formación de las Fuerzas Armadas, responsables de colegios oficiales, personal de sindicatos, cooperantes, profesores de universidad, entre otros.
5. Se Informó y orientó al alumnado acerca de la actualidad más inmediata, mediante la realización de un ciclo de conferencias sobre la actuación de la Enfermería ante la Pandemia por COVID-19. La satisfacción media del alumnado en relación a este ciclo de conferencias fue de 4.73 sobre 5.

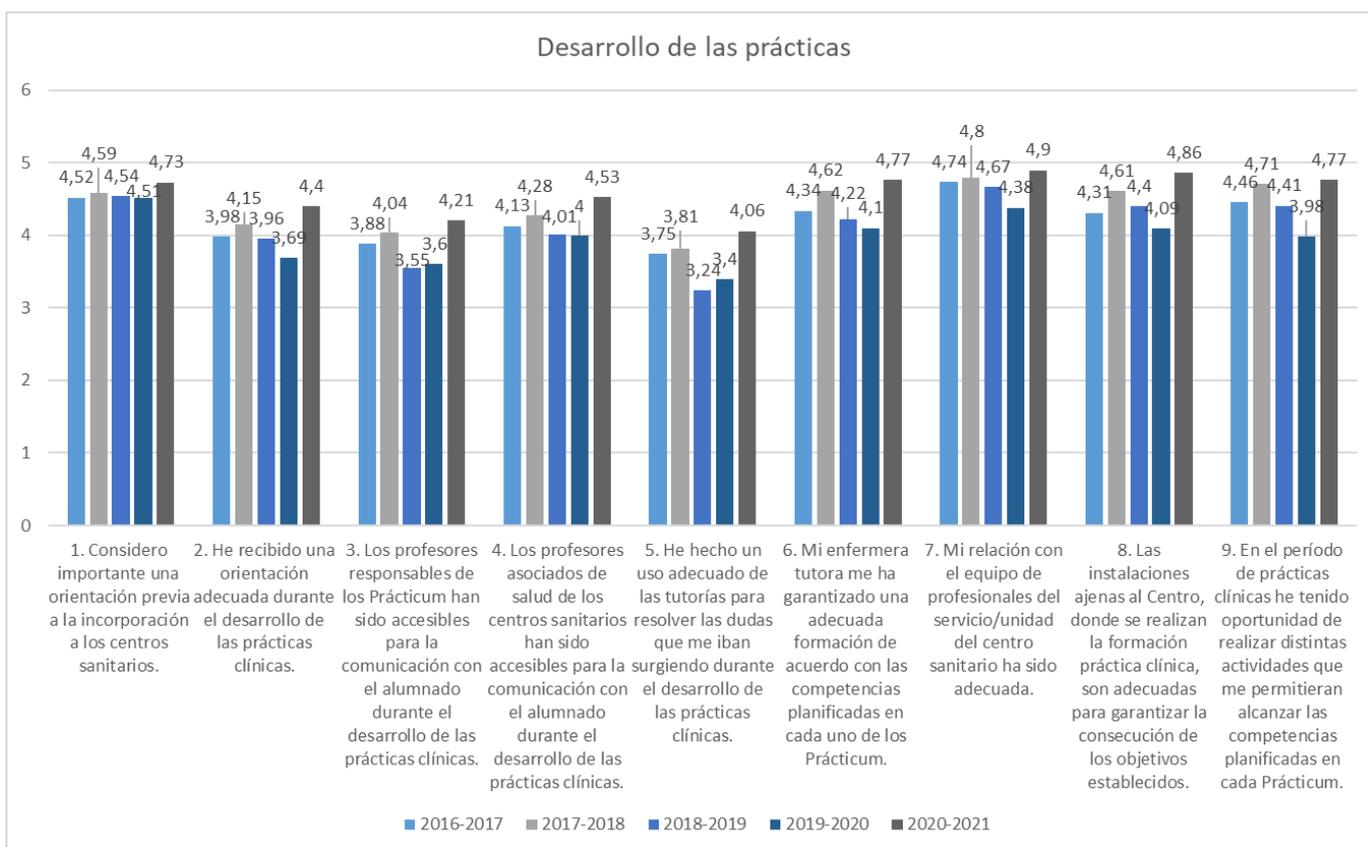
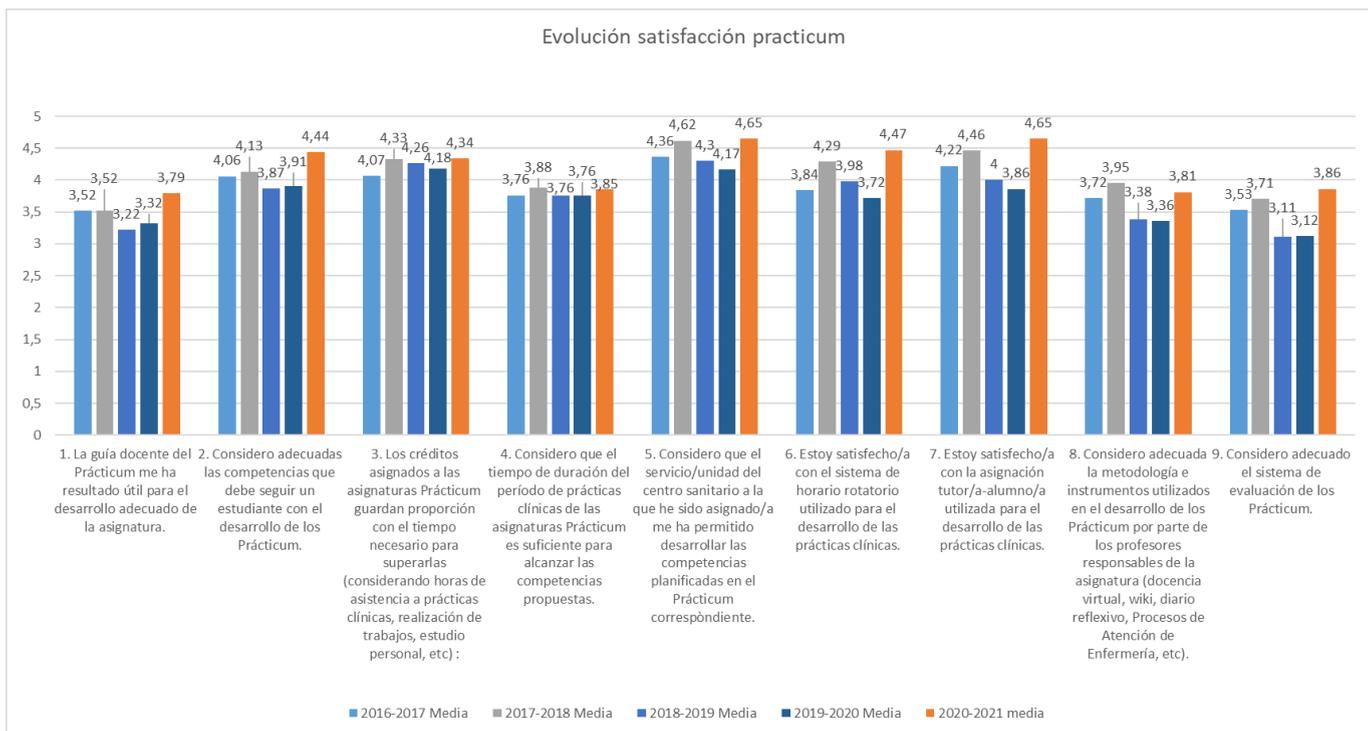
Las actividades han tenido un seguimiento desigual, observándose que aquellas que están incluidas en el horario de alguna de las asignaturas tiene una aceptación mucho mayor. En lo que respecta al profesorado, hay que destacar su implicación y el apoyo prestado en todo momento para el desarrollo de las actividades del PAT, cediendo su tiempo e incentivando al alumnado a participar en las actividades programadas.

En relación a la movilidad, el curso 2020/2021 ha estado fuertemente marcado por la contingencia Covid. En el BOJA de 17 de junio de 2020 se suspendió la realización de prácticas por alumnado extranjero, esto llevó al Equipo Decanal a acordar no admitir ningún contrato de movilidad (erasmus, internacional o nacional (SICUE)) que implicase la realización de Prácticum en la Universidad de Jaén. Asimismo, esta circunstancia afectó al alumnado saliente de nuestra Facultad dado que esta misma medida fue tomada por otras Facultades de dentro y fuera de España. Este es el motivo de la drástica reducción del alumnado de movilidad durante el curso 2020/2021, específicamente 1 estudiante saliente realizó movilidad SICUE y 7 estudiantes entrantes dentro del Programa Propio de Movilidad Internacional de la UJA. El nivel de satisfacción del alumnado en el bloque referente al programa de movilidad es de 3.73 una décima inferior al del curso pasado pero superior a la del curso 2018/2019.

Durante el curso 2020/2021, el alumnado de Enfermería ha tenido que seguir el [Protocolo de Incorporación del Estudiantado a los Centros Sanitarios de la Provincia de Jaén](#) desarrollado de acuerdo a las [instrucciones](#) de 10 de septiembre de 2020 de la Consejería de Salud y Familias para la reanudación de la actividad docente y prácticas de alumnado en los Centros del Sistema Sanitario Público de Andalucía.

Los resultados de las encuestas de satisfacción del alumnado muestran un aumento en la puntuación en todas las preguntas respecto a las del curso 2019-2020, siendo la valoración positiva dado que la puntuación media respecto a la planificación de los prácticum es de 4.21 sobre 5 y de 4.58 sobre 5

en lo referente al desarrollo de las mismas. En las gráficas siguientes podemos apreciar la evolución en los últimos cursos:



3. Profesorado

En relación al personal académico implicado en el Grado en Enfermería, el porcentaje de profesores doctores sobre el total de profesores (70) que imparten docencia en la titulación es de un 45,71%, siendo un 62,86% del profesorado a tiempo completo, dentro de este colectivo el número de doctores aumenta al 75%. El profesorado del Grado en Enfermería tiene concedidos 95 quinquenios

de docencia y 42 sexenios de investigación. En la siguiente tabla se muestran los datos referentes al PDI:

Categorías	nº de doctores(1)	nº de PDI(1)	% Doctores(1)	% PDI categoría(1)	Suma de quinquenios	Suma de sexenios(2)
CATEDRÁTICO DE UNIVERISAD	6	6	100,00%	8,57%	23	21
PERSONAL INVESTIGADOR	6	1	16,67%	8,57%		
PROFESOR AYUDANTE DOCTOR	4	4	100,00%	5,71%		
PROFESOR COLABORADOR	1		0,00%	1,43%	3	
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR	4	4	100,00%	5,71%	8	5
PROFESOR SUSTITUTO INTERINO	15	2	13,33%	21,43%		
TITULAR DE UNIVERSIDAD	13	13	100,00%	18,57%	61	16
PROFESOR ASOCIADO	21	2	9,52%	30,00%		
	70	32			95	42

La labor docente del profesorado es valorada muy positivamente por el alumnado, obteniendo en las encuestas de satisfacción de la labor docente un 4.80 sobre 5, superior a la media de la Universidad que es de 4.54 sobre 5.

La coordinación docente se realiza en reuniones del/a Vicedecano/a en Enfermería con el profesorado responsable de las asignaturas del Grado en Enfermería y en comunicación con el alumnado, delegados y subdelegados para analizar el desarrollo y las incidencias en la docencia. Asimismo, la Comisión de Prácticum y TFG analiza las incidencias relativas tanto a prácticum como a TFG. Según las encuestas de satisfacción del alumnado, la coordinación del profesorado es de 3.88 sobre 5, superior a la de los cursos anteriores. Por su parte, el profesorado otorga una calificación media de 4.43 sobre 5 al proceso de coordinación y reuniones entre el profesorado de la asignatura y de 3.52 sobre 5 a la coordinación entre los distintos departamentos implicados en el título.

En relación a la asignación de tutores de TFG, esta se realiza en una reunión realizada por la Vicedecana de Enfermería en la que cada estudiante selecciona tutor según el orden asignado de acuerdo a su expediente académico. Durante el curso 2020/2021 hubo que reasignar alumnado que tutorizaba profesorado que dejó de ejercer su actividad en la UJA y se recibió una reclamación sobre la calificación que se trató en la correspondiente sesión de la Comisión de Prácticum y TFG.

Referente a la formación del profesorado, esta es responsabilidad del Vicerrectorado, si bien desde el Centro se han organizado diferentes Jornadas, incluidas en el PAT. El número de cursos de formación organizados por el Vicerrectorado en el que ha participado el profesorado es de 67 y contribuyen en un total de 31 Proyectos de Innovación Docente. La CGC no analiza particularmente las actividades formativas realizadas por el profesorado entendiéndose que todas ellas redundan en la mejora de la docencia directa o indirectamente.

4. Infraestructuras, servicios y dotación de recursos

La CGC valora la adecuación de los recursos materiales y humanos implicados en el correcto desarrollo de las actividades formativas a través de los resultados de las encuestas de satisfacción. En general, la satisfacción con las infraestructuras es alta por parte del alumnado (4.18/5 referente a las aulas y 4.31/5 a los laboratorios), valoración similar a la de los cursos anteriores. Por parte del profesorado es buena referente a las aulas (4.38/5) pero un poco más baja en relación a los laboratorios (3.86/5). En el informe de seguimiento del plan de mejora emitido por la DEVA en 2018 se incluye la recomendación de que los laboratorios de prácticas se integren en un único edificio. En este sentido, el Centro solicitó al Secretariado de Planificación de Infraestructuras, Equipamiento Docente y Gestión de Espacios la creación de un Centro de Simulación y Unidad Docente donde se agrupen los laboratorios de prácticas de los títulos del Centro y en la actualidad se está construyendo un nuevo edificio en el Campus las Lagunillas en el que se incluirá dicho Centro de Simulación y Unidad Docente. En relación a los servicios que presta el PAS en relación con la actividad docente, la valoración del profesorado es de 3.58 sobre 5, ligeramente inferior a la valoración de los cursos anteriores.

Dado que durante parte del curso 2020/2021 se ha impartido docencia en formatos híbrido y virtual, es de especial interés la valoración de los recursos de docencia virtual disponibles, siendo la valoración del profesorado de 4.42 sobre 5.

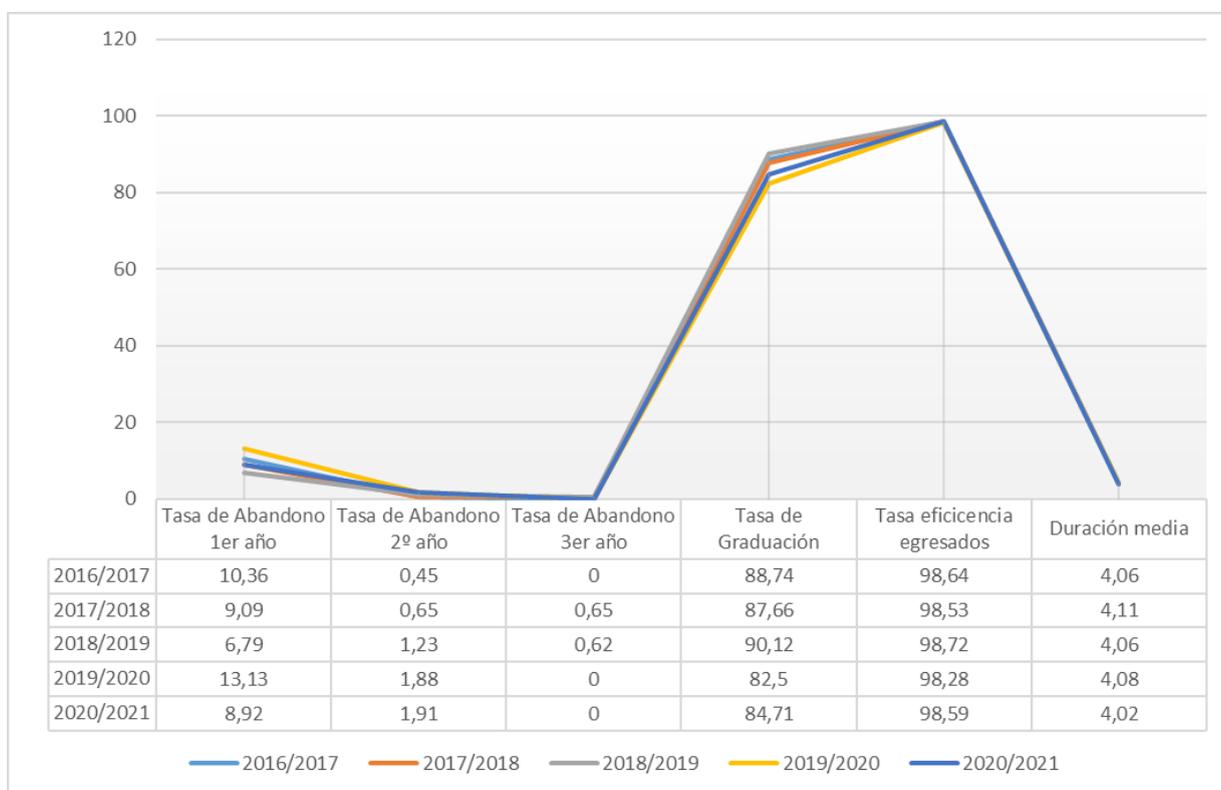
En relación con los centros e instalaciones en las que el alumnado realiza las prácticas externas, las encuestas de satisfacción del alumnado acerca del prácticum otorgan una puntuación de 4.86 sobre 5, por lo que se consideran muy adecuadas.

5. Indicadores y resultados

En aplicación del procedimiento PC11. Procedimiento de resultados académicos se extraen las siguientes conclusiones principales:

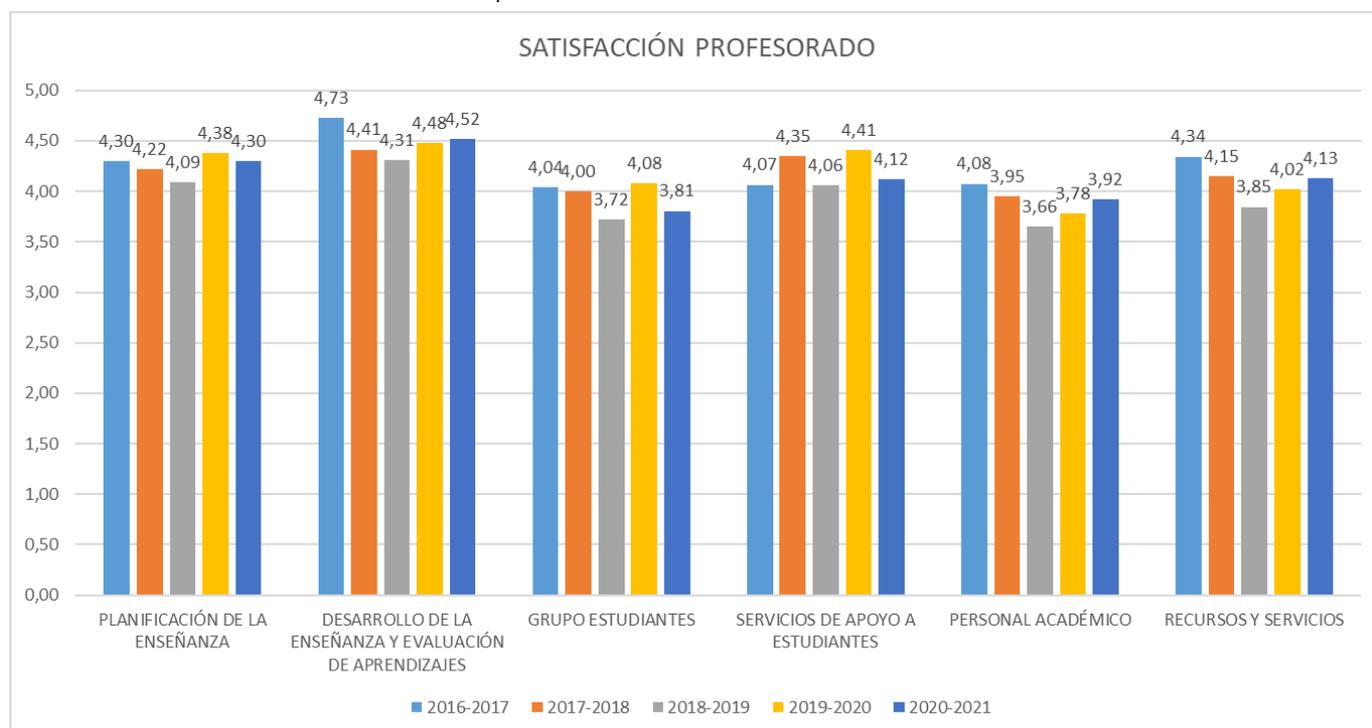
Los datos de nuevas matrículas en el título son bastante similares a los de los cursos anteriores. En el curso 2020/2021 se matricularon 140 estudiantes de primera matrícula (38 provenían de ciclos formativos, 7 de pruebas de acceso de mayores de 25 años, 92 de Selectividad y 3 eran titulados universitarios), lo que supone un 100% de la oferta de plazas, siendo la nota de acceso 11,77 superior a la de los cursos anteriores.

- La tasa de rendimiento en el curso 2020/2021 fue de 94,46% ligeramente inferior a la de cursos anteriores, pero por encima del 87% que aparece en la memoria verificada. Igualmente, la tasa de éxito fue de 95.70%, algo inferior a la de los cursos anteriores, pero también superior a la recogida en la memoria verificada (92%). Por último, la tasa de no presentados fue de 1.30%, ligeramente superior a la de los cursos anteriores. En cualquier caso, es inferior al 5% que aparece en la memoria verificada.
- Las tasas de abandono del alumnado que debería finalizar sus estudios en 2020/2021 son un 8,92% en primer año y 1.91% en 2º y 0% en 3º. Comparando estos datos con los de cursos anteriores son similares. La tasa de graduación fue de 84,71%, un poco inferior a la de años anteriores, siendo la duración media de los estudios 4.02 años. En la siguiente gráfica se muestra la evolución de estas medidas en los últimos cinco cursos:



- En cuanto a los resultados académicos por asignatura, la tasa de rendimiento está por encima del 90% en todas las asignaturas salvo en cinco cuya tasa de rendimiento es igual o superior al 80%. La tasa de no presentados está por debajo del 5% en todas las asignaturas.

- El grado de satisfacción del alumnado con la actividad docente del profesorado se valora a través del cuestionario de opinión que el estudiante cumplimenta al finalizar cada cuatrimestre. Según los resultados obtenidos, el alumnado valora con una media de 4.80 sobre 5 la labor docente del profesorado.
- La participación del profesorado en las encuestas de satisfacción este curso ha sido mayor que en los cuatro cursos anteriores (24), pero no se ha llegado al número mínimo de encuestas para que se consideren representativas (41). De las encuestas completadas por el profesorado, dentro de las preguntas sobre el estudiantado lo peor valorada con un 3.08 sobre 5 es el uso por parte del alumnado de las horas de tutoría, siendo la media del bloque de preguntas sobre el alumnado 3.81, sobre 5, parecida a la de los cuatro cursos anteriores que rondan el 4. Respecto a los puntos de planificación y desarrollo de la enseñanza la media es de 4.30, similar a la de los cursos anteriores. En relación a los procedimientos de evaluación utilizados para valorar el nivel de competencias adquiridas por los estudiantes la valoración es muy buena (4.43 sobre 5), similar al resto de la serie que siempre ha sido valorada muy positivamente. En el siguiente gráfico podemos ver la evolución en las medias de cada uno de los bloques que se valoran en las encuestas de satisfacción del profesorado:



- En relación a la participación del alumnado en las encuestas de satisfacción, en el curso 2020/2021 sí se ha alcanzado el tamaño muestral necesario, obteniéndose 124 encuestas con respuesta (siendo 81 la estimación del número mínimo necesario). Los resultados más relevantes se han comentado con anterioridad.
- En este momento no tenemos resultados sobre la satisfacción del PAS del Centro ni de los egresados, si bien en colaboración con el Vicerrectorado de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas se están elaborando encuestas de satisfacción para estos colectivos y es una acción de mejora en curso.
- En relación al grupo de interés de empleadores en el Plan de Mejora se ha incluido una acción de mejora que consiste en la puesta en marcha de un cuestionario para conocer la opinión de los mismos.
- Los resultados de inserción laboral de los titulados y su evolución temporal es una información centralizada por el Secretariado de Prácticas externas, Inserción laboral y Egresados del Vicerrectorado de Relaciones con la Sociedad e Inserción Laboral. Los datos y los resultados están disponibles en <https://empleo.uja.es/empleo/estudio-de-insercion>. Según el informe de inserción laboral de la Universidad de Jaén de 2021, a 30 de junio de 2020, los datos más relevantes son los siguientes:
 - o El número de egresados en Enfermería en el curso 2018-2019 fue de 143, de los cuales 33 son hombres y 110 mujeres.

- o La tasa de inserción laboral total fue de 95,80% superior a la del año anterior que fue del 70,83%.
- o La tasa de demanda de empleo fue de 1.39%, siendo la tasa de paro registrado de 0,69% mucho menor que el 4.86% del informe anterior.
- o La tasa de temporalidad del primer empleo es muy elevada, con un 95,45%, siendo el tiempo medio para encontrar empleo de 116 días, inferior a los 132 días reflejados en el informe anterior, 113 para mujeres y 127 para hombres.

En la siguiente tabla se muestran los principales índices y su evolución temporal en los últimos cursos:

	2014-15	2015-16	2016-17	2017-18	2018-19	2019-20
Tasa de inserción laboral 1er año (%)	50,69	58,33	64,08	70,63	70,83	95,80
Tasa de demanda de empleo 1er año (%)	8,28	5,93	7,69	1,40	1,39	1,39
Tasa de paro registrado 1er año (%)	17,20	11,85	7,69	4,90	4,86	0,69
Tasa de primer empleo (%)	0,00	0,00	70,63	67,13	66,67	61,11
Índice de sobrecualificación (%)	0,00	0,00	4,40	6,93	7,29	3,41
Tasa de temporalidad (%)	0,00	0,00	105,49	89,11	93,75	95,45
Tasa de parcialidad (%)	0,00	0,00	47,25	32,67	34,38	44,32
Proporción egresados con movilidad geográfica (%)	0,00	0,00	82,42	57,43	60,42	69,32
Tiempo medio en encontrar el primer empleo			166	132	130	116

- Se dispone de un sistema telemático para realizar las quejas y sugerencias, accesible para toda la comunidad universitaria ([buzón de quejas y sugerencias](#)). En el curso 2020/21 no se ha presentado ninguna queja referente al Grado en Enfermería.

7. PLAN DE MEJORA Y TRATAMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES REALIZADAS EN INFORMES EXTERNOS DE EVALUACIÓN.

- La CCA/CGC analiza el contenido de los planes de mejora y realiza el seguimiento correspondiente.
- La CCA/CGC identificará las recomendaciones que se han recibido en los [informes externos de evaluación de la DEVA](#) (especial atención al último informe recibido) y el tratamiento dado a cada una de estas, justificando cómo y cuándo han sido resueltas cada una de las recomendaciones. Aquellas recomendaciones que ya han sido tratadas y resueltas en seguimientos anteriores no deben incluirse de nuevo.

El Plan de Mejora del Centro para el curso 21/22 está se puede consultar en el siguiente enlace: [plan de mejora](#).

Seguimiento de las recomendaciones recibidas en el último informe externo de la DEVA

Origen: Informe de Renovación de la Acreditación

Año: 2016

Criterio: 2. Sistema de garantía interna de calidad

Tipo: Recomendación

Recomendación 2: Se recomienda favorecer acciones de movilidad para superar posibles reticencias o dificultades expresadas por los estudiantes (ayudas económicas, reconocimiento de créditos, etc).

Justificación: No se ha definido una acción adecuada sobre cómo favorecerá la movilidad de los estudiantes. Los responsables del título deben definir acciones concretas y aportar evidencias y seguimiento de los indicadores para determinar si se ha alcanzado el objetivo propuesto.

Acción de mejora nº 1 PAM 2019/2020: Mejorar las acciones de movilidad de estudiantes desarrollando estrategias favorecedoras (ayudas, reconocimiento de créditos,...).

Dentro de las actividades del PAT, el 08/11/2019 y el 03/12/2020 se realizaron dos charlas-coloquio: Programas de Movilidad Internacional ([memoria PAT 2019](#)). En el curso 2019/2020 se acogieron al

programa ERASMUS+ Estudios 27 estudiantes, 2 al Plan Propio de Movilidad Internacional de la UJA y 8 al programa SICUE, haciendo un total de 37 estudiantes salientes, lo que supone un incremento del 30% con respecto al curso 2018/2019. El nivel de satisfacción del alumnado referente al programa de movilidad en el que han participado es de 4,29 sobre 5 según la encuesta de satisfacción del alumnado y la tasa de éxito del 100%, por tanto, se han conseguido los objetivos planteados en la recomendación y esta acción de mejora se dio por finalizada.

Acción finalizada: Sí

Origen: Informe de Renovación de la Acreditación

Año: 2016

Criterio: 2. Sistema de garantía interna de calidad

Tipo: Recomendación

Recomendación 7: Se recomienda seguir y desarrollar iniciativas para mejorar la participación de estudiantes en encuestas de satisfacción, incluida la posibilidad de incentivos.

Justificación: La universidad ha llevado a cabo una acción que ha permitido atender la recomendación pero ha resultado insuficiente para su resolución. Es necesario plantear nuevas acciones que permitan mejorar la participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción y aportar las evidencias concretas en las que se analice la información de cómo se ha llevado a cabo la acción y los indicadores de los resultados obtenidos que permiten valorar el objetivo propuesto en la recomendación.

Acción de mejora nº 2 del PAM 2019/2020 (Mejorar la tasa de respuesta de estudiantes y profesorado de las encuestas de satisfacción de la titulación de Grado en Enfermería) **y nº 1 del PAM 2020/2021** (Mejorar la tasa de respuesta de alumnado y profesorado en las encuestas de satisfacción de la titulación Grado en Enfermería).

El 11/12/2019 se incluyó una charla en el PAT con el título "Sistema de Garantía de Calidad" ([memoria PAT 2019](#)) La participación del alumnado en las encuestas de satisfacción se ha mantenido en un 13,35% alcanzándose únicamente un 89% de las encuestas necesarias para que sean representativas.

Durante el curso 2020/2021 se impartió el 13/04/2021 una charla dentro del PAT titulada "Garantía de calidad en los títulos de grado" ([memoria PAT](#)), asimismo, se envió tanto al profesorado como al alumnado información sobre las encuestas de satisfacción animando a su cumplimentación. La participación del alumnado en las encuestas de satisfacción ha sido de un 23% lo que supone un incremento del 10% respecto al curso 2019/2020 alcanzándose el tamaño muestral necesario ya que se han obtenido 124 de las 81 necesarias.

Señalar, que con el objetivo de aumentar la participación del estudiantado en las encuestas de satisfacción, en Comisión de Gobierno de la UJA celebrada el 21 de diciembre de 2021 se ha aprobado un nuevo formato de encuestas para el grupo de interés "Estudiantes".

Acción finalizada: No

Origen: Informe de Renovación de la Acreditación

Año: 2016

Criterio: 3. Diseño, organización y desarrollo del programa formativo

Tipo: Recomendación

Recomendación 8: Se recomienda estudiar estrategias para mejorar los servicios de orientación académica y profesional con estrategias consensuadas entre los colectivos de interés.

Justificación: Se recomienda estudiar estrategias para mejorar los servicios de orientación académica y profesional con estrategias consensuadas entre los colectivos de interés.

Acción de mejora nº 3 del PAM 2019/2020 (Garantizar que el alumnado reciba la orientación curricular y laboral adecuada. Estudiar estrategias para mejorar los servicios de orientación académica y profesional) **y Acción de mejora nº 2 del PAM 2020/2021** (Garantizar que el alumnado reciba la orientación curricular y laboral adecuada).

En la página web del Centro hay un enlace de [Orientación Profesional](#) en la que hay información actualizada sobre ofertas laborales e información de interés. Asimismo, el Equipo Decanal participó en las Jornadas de Recepción del alumnado de nuevo ingreso.

Durante el curso 2019/2020, el desarrollo del PAT se vio fuertemente afectado por la pandemia y la suspensión de la docencia presencial. Hasta el día 13 de marzo de 2020 se desarrolló de forma satisfactoria y se llevaron a cabo las siguientes actividades relacionadas con la orientación académica y profesional al alumnado ([memoria PAT curso 2019/2020](#)):

- Conoce La Universidad de Jaén (18/09/2019).
- Plan de Acción Tutorial (18/09/2019).
- Recursos TIC en la Universidad de Jaén (18/09/2019).
- Alfabetización informacional: Saber cuándo y por qué necesitas información, dónde encontrarla, y cómo evaluarla, utilizarla y comunicarla de una manera ética (18/09/2019).
- Centro de Estudios Avanzados en Lenguas Modernas (18/09/2020).
- Jornada de Avances en el Conocimiento sobre Heridas (6/11/2019).
- Charla-coloquio: Programas de Movilidad Internacional (8/11/2019).
- Jornada Científico-Divulgativa sobre Atención a Familiares y Personas con Enfermedad de Alzheimer (19/11/2019).
- XVII Congreso de Divulgación y Sensibilización "Cáncer Infantil" (20/11/2019).
- La prescripción enfermera (02/12/2019).
- El desconocido Servicio de Farmacia Hospitalaria (02/12/2019).
- Reproducción asistida (17/12/2019).
- Mesa Redonda: Posgrado Enfermería (24/01/2020).
- Oficina de Cooperación al Desarrollo y Voluntariado: "Espacio Solidario UJA" (21/02/2020).
- I Jornada Actualización en Salud Sexual y Reproductiva de las Mujeres (25/02/2020).
- Tratamientos sustitutivos de la función renal (Hemodiálisis, Diálisis Peritoneal y Trasplante Renal) (04/03/2020).

Sin embargo, las Jornadas de Orientación Profesional planificadas para el 29 de mayo de 2020 no se pudieron celebrar por la contingencia Covid.

La valoración media del alumnado en las encuestas de satisfacción en las preguntas correspondientes a orientación es de 3.82 y 3.34.

Debido a las dificultades provocadas por la emergencia sanitaria se decidió prorrogar esta acción de mejora. En el curso 2020/2021 se han realizado las siguientes actividades de orientación ([memoria PAT](#)):

- Conoce La Universidad de Jaén (23/09/2020). (Porcentaje de participación: 63,25%)
- Plan de Acción Tutorial (23/09/2020). (Porcentaje de participación: 63,25%)
- Recursos TIC en la Universidad de Jaén (23/09/2020). (Porcentaje de participación: 63,25%)
- Alfabetización informacional: Saber cuándo y por qué necesitas información, dónde encontrarla, y cómo evaluarla, utilizarla y comunicarla de una manera ética (23/09/2020). (Porcentaje de participación: 63,25%)
- Centro de Estudios Avanzados en Lenguas Modernas (23/09/2020). (Porcentaje de participación: 63,25%)
- La red de voluntariado y la acreditación de competencias (25/09/2020). (Porcentaje de participación: 100%)
- La realización del TFG en cooperación: experiencias del alumnado de la UJA (28/09/2020). (Porcentaje de participación: 100%)
- Empleabilidad y Emprendimiento (24/03/2021). (Porcentaje de participación: 21,35%)
- ¿Qué asignatura elijo para el año que viene? (10/05/2021). (Porcentaje de participación: 78,26%)
- Charla-coloquio: Programas de Movilidad Internacional (29/10/2020 y 11/12/2020), (Porcentaje de participación: 28,6%)

- Mesa Redonda Posgrado Enfermería (25/01/2021). (Porcentaje de participación: 40%)

El porcentaje medio de participación en estas actividades ha sido de un 62,22%.

Asimismo, se desarrollaron las Jornadas de Orientación Profesional en un formato no presencial síncrono el día 20/05/2021, con una buena participación del estudiantado.

Acción finalizada: Sí.

Origen: Informe de Renovación de la Acreditación

Año: 2016

Criterio: 5. Infraestructura, servicios y dotación de recursos

Tipo: Recomendación

Recomendación 6: Se recomienda agrupar los laboratorios de prácticas en un único edificio para facilitar la realización de las mismas.

El Centro solicitó al Secretariado de Planificación de Infraestructuras, Equipamiento Docente y Gestión de Espacios la creación de un Centro de Simulación y Unidad Docente donde se agrupen los laboratorios de prácticas de los títulos del Centro y en la actualidad se está construyendo un nuevo edificio en el Campus las Lagunillas en el que se incluirá dicho Centro de Simulación y Unidad Docente.

Acción finalizada: No.

Origen: Proceso de evaluación por la Comisión de Seguimiento

Año: 2019

Criterio: 1. Información pública disponible

Tipo: Recomendación

Recomendación 11: Se recomienda unificar toda la información sobre el grado en una única página web a la que se pueda acceder tanto desde el centro como desde la sección de grados.

Acción de mejora nº 4 del PAM 2019/2020 (Actualización e inclusión de información en la página web de la Facultad).

Se han actualizado los enlaces en la página web del Centro de forma que todos dan acceso a la página oficial del título (<https://www.ujaen.es/estudios/oferta-academica/grados/grado-en-enfermeria>).

Acción finalizada: Sí

Origen: Proceso de evaluación por la Comisión de Seguimiento

Año: 2019

Criterio: 1. Información pública disponible

Tipo: Recomendación

Recomendación 12: Se recomienda mejorar la información sobre movilidad disponible en la página web incluyendo, los destinos disponibles e información específica sobre la movilidad en el Grado de Enfermería.

Se ha incluido esta información en el apartado [Movilidad](#) de la página web del Centro.

Acción finalizada: Sí

Origen: Proceso de evaluación por la Comisión de Seguimiento

Año: 2019

Criterio: 1. Información pública disponible

Tipo: Recomendación

Recomendación 13: Se recomienda actualizar la información relacionada con el SGC.

Acción de mejora nº 4 del PAM 2019/2020 (Actualización e inclusión de información en la página web de la Facultad).

El SGC ha sido actualizado aprobándose el mismo en CGC celebrada el 13/12/2021 ([Acta nº 3](#)) y en JF celebrada el 15/12/2021 (acta pendiente de aprobación). Toda la documentación relacionada con el nuevo SGC está en el apartado [Calidad](#) de la página web del Centro.

Acción finalizada: Sí

Origen: Proceso de evaluación por la Comisión de Seguimiento

Año: 2019

Criterio: 4. Profesorado

Tipo: Recomendación

Recomendación 14: Se recomienda poner en marcha las acciones necesarias para favorecer la participación del profesorado en tareas de investigación.

Acción de mejora nº5 del PAM del curso 2019/2020 (Poner en marcha acciones dirigidas a aumentar las tareas investigadoras del profesorado de la titulación) **y Acción de mejora nº 3 curso 2020/2021** (Establecer acciones que favorezcan la participación del profesorado en tareas de investigación).

A pesar de que estas ayudas están publicadas en la página web del centro y que se incluyó este plan de mejora en el [boletín informativo nº3](#) de la FCCS no se ha recibido ninguna solicitud a lo largo de los cursos 2019/20 y 2020/21. El Plan de apoyo a la investigación de la UJA estableció los procedimientos para obtención de ayudas para investigación a través de los grupos y estructuras de investigación constituidas, esto unido al cambio en las formas de obtener financiación que se han producido en estos últimos años (a través de la solicitud de proyectos) hace que se dé esta acción por finalizada.

Acción finalizada: Sí.

Origen: Proceso de evaluación por la Comisión de Seguimiento

Año: 2019

Criterio: 4. Profesorado

Tipo: Recomendación

Recomendación 15: Se recomienda incluir, información detallada sobre el profesorado: áreas de conocimiento, experiencia docente e investigadora de cada profesor, tipo de dedicación, grado académico.

Acción de mejora nº 4 del PAM 2020/2021 (Aumentar la información disponible para el alumnado sobre el profesorado que imparte docencia en la Titulación).

En la sección [Directorio](#) de la Universidad de Jaén, se ha incluido el código ORCID de todo el profesorado de la Universidad de Jaén, por lo que esta información es pública y está disponible al 100% para el alumnado.

Acción finalizada: Sí.

Origen: Proceso de evaluación por la Comisión de Seguimiento

Año: 2019

Criterio: 4. Profesorado

Tipo: Recomendación

Recomendación 16: Se recomienda valorar el grado de participación del profesorado en actividades de innovación docente.

En el Informe Global de Resultados del título hay un apartado en el que se valora este indicador, así el número de cursos de formación organizados por el Vicerrectorado en el que ha participado el

profesorado en el curso 2020/2021 es de 67 y contribuyen en un total de 31 Proyectos de Innovación Docente.

Acción finalizada: Sí

Origen: Proceso de evaluación por la Comisión de Seguimiento

Año: 2019

Criterio: 4. Profesorado

Tipo: Recomendación

Recomendación 17: Se recomienda mejorar el análisis de los mecanismos y criterios utilizados para la coordinación del programa formativo.

Acción de mejora nº6 del PAM 2019/2020 (Mejorar el análisis de los mecanismos y criterios utilizados para la coordinación del programa formativo) **y Acción de mejora nº 5 del PAM 2020/2021** (Analizar los mecanismos y criterios de coordinación del programa formativo).

El Vicedecano ha estado en contacto con el alumnado durante el curso académico y se han celebrado las reuniones de coordinación correspondientes el 10 de julio de 2020. Durante el curso 19/20 se mejoró la valoración media obtenida en los dos indicadores pasando de 3.38 a 3.46. Dado que el curso 19/20 fue excepcional y que no se ha alcanzado el valor deseado se decide mantener la acción. Asimismo, el Vicedecano ha estado en contacto con el alumnado durante el curso académico 2020/2021 y se han celebrado las reuniones de coordinación correspondientes el 30 de junio de 2021 ([acta 1º](#), [acta 2º](#), [acta 3º y 4º](#)). La valoración media acerca de las preguntas de coordinación en las encuestas de satisfacción es de 3.85 sobre 5.

Acción finalizada: No